

CITACIÓN

TERCERA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES CÁMARA DE DIPUTADOS

Lima, 05 de Octubre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 004-2026-2027- CAC/CD-CR

Señor(a)

Integrante de la Comisión de Acusaciones Constitucionales de la Cámara de Diputados
Presente.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, en mi condición de Presidente de la Comisión de Acusaciones Constitucionales de la Cámara de Diputados, citar a la **3ra Sesión Ordinaria del Periodo Anual de Sesiones 2026-2027**, la que se llevará a cabo el miércoles **07 de Octubre de 2026**, a las **09:00 horas (09:00 a.m.)**, en la **Sala Miguel Grau Seminario del Palacio Legislativo**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
VARAS SEGUIN Daniel
Jefferson FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/10/2026 18:05:14-0500

Daniel Jefferson Varas Seguin
Presidente
Comisión de Acusaciones Constitucionales

vcv

**COMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES
CÁMARA DE DIPUTADOS
(Periodo Anual de Sesiones 2026-2027)**

**AGENDA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

Fecha : 07 de Octubre de 2026
Hora : 09:00 horas (09:00 a.m.)
Lugar : Sala Miguel Grau Seminario del Palacio Legislativo.
Modalidad : Presencial.

I. Verificación del quórum.

II. Apertura de la sesión.

III. Aprobación de acta.

3.1 Propuesta de acta de la segunda sesión ordinaria llevada a cabo el 30.09.2026.

IV. Despacho.

4.1 Dación de cuenta de las DC reingresadas que no culminaron su trámite y de las nuevas DC ingresadas en el presente periodo parlamentario.

4.1.1 Cuadro informativo que contiene la relación de denuncias constitucionales, tanto ingresadas en el presente período parlamentario 2026 – 2031, como las reingresadas con numeración actualizada del periodo parlamentario anterior 2021 – 2026 que no concluyeron su trámite. Se adjunta cuadro resumen y Oficios: 328-2026-2027-ADP-D/CD; 033-2026-2027-DGD-DGP/CD; y 021-2026-2027-ATD-DGD-DGP/CD.

V. Informes.

- 5.1 Oficio 0374-2026-2027-RLI-SRCP, de fecha 01 de Octubre de 2026, formulando comentarios a las intervenciones de los Diputados Bravo Quispe y Columbus Murata sobre su pedido de las Denuncias Constitucionales contra la señora Dina Boluarte Zegarra; precisando que lo solicitado en el oficio 0250-2026-2027-RLI-SRCP se circunscribe a las archivadas en cuanto a los expedientes y a las vigentes se circunscriben a los datos que especifica.

VI. Pedidos.

VII. Orden del día

7.1 Sustentación, debate y acuerdo de propuestas de informes de caducidad de prerrogativas

- 7.1.1 **DC 00010 (Ex 114)** interpuesta por **César GonzálesTuanama y Manuel Merino de Lama**, ex Congresistas, contra **Mirtha Vásquez Chuquilin**, Expresidenta del Congreso, por infracción del artículo 45 de la Constitución Política del Perú; y presunta comisión del delito de Negociación Incompatible o Aprovechamiento Indebido del Cargo, previsto en el artículo 399 del Código Penal, en virtud de los actos funcionales adoptados en beneficio directo de personas vinculadas a su entorno inmediato durante el ejercicio de su cargo.
- 7.1.2 **DC 00036 (Ex 194)** interpuesta por los ciudadanos **Orlando Velasco Mujica, Jorge Alejandro Lam Almonte, William Rojas Liendo., José Saturnino Céspedes Aguirre, Luis Beltrán Pantoja Calvo, Alexis Rafael Bahamonde Chumpitaz, Yohanim Oswaldo Chuquillanqui Ospina, Jesús Moisés Ríos Vivanco, Lorenzo Julio Granados Ticona, Eswin Alexander Manay Guerrer, Alejandro Washington Oviedo Echevarría, Mario Fernando Arata Bustamante, y Carlos Noé Guillén Enríquez**; contra **Ismael Ruben Vargas Céspedes** ex ministro del interior; **José Manuel Antonio Elice Navarro** ex ministro del interior; y el General **César Augusto Cervantes Cárdenas**; por infracción de los artículos 118 numeral 1, 167 y 172 45 de la Constitución Política del Perú; y presunta comisión de los delitos de Abuso de Autoridad y Nombramiento Indebido para Cargo Público, previsto en los artículos 376 y 381 del Código Penal.

7.2 Sustentación, debate y acuerdo de propuestas de informes de calificación – PIC

7.2.1 DC 00072 (Ex 723) interpuesta por el ciudadano Roberto Jeremías Figueroa Díaz, contra Gastón Roger Remuy Llaca, Jefe de la Ofical de Normalización Previsional, por infracción de los artículos 2 (inciso 2), 10, 11, 12, 51, 139 (inciso 3 y 5) de la Constitución Política del Perú.

7.2.2 DC 00075 (Ex 726) interpuesta por el ciudadano Segundo Arnulfo Castillo Ávila, contra Gastón Roger Remuy Llaca, Jefe de la Ofical de Normalización Previsional, por infracción de los artículos 2 (inciso 2), 10, 11, 12, 51, 139 (inciso 3 y 5) de la Constitución Política del Perú.

7.2.3 DC 00077 (Ex 728) interpuesta por el ciudadano José Alfredo Lindo Rondon, contra Gastón Roger Remuy Llaca, Jefe de la Ofical de Normalización Previsional, por infracción de los artículos 2 (inciso 2), 10, 11, 12, 51, 139 (inciso 3 y 5) de la Constitución Política del Perú.

7.3 Debate y acuerdo para remitir el Informe Final de la DC 00012 (Ex 403) a la Cámara de Diputados.

7.3.1 DC 00012 (Ex 403), formulada por **Liz Patricia Benavides Vargas** Exfiscal de la Nación, contra **José Pedro Castillo Terrones**, Expresidente de la República; y **Walter Edison Ayala Gonzáles**, Exministro de Defensa; por la presunta comisión de los delitos de Abuso de autoridad (Art. 376), Patrocinio ilegal (Art. 385), Cohecho pasivo propio (Art. 393), Organización criminal (Art. 317), Cohecho activo genérico (Art. 317), Tráfico de influencias agravado (Art. 400), del Código Penal.

Lima, 05 de Octubre de 2026.



Firmado digitalmente por:
VARAS SEGUIN Daniel
Jefferson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/10/2026 18:05:32-0500

Daniel Jefferson Varas Seguin
Presidente
Comisión de Acusaciones Constitucionales

vcv